

# Percepción de los contribuyentes ante las modificaciones y actualizaciones del IRP en Ciudad del Este, año 2019

Alba Luz Díaz Cañete<sup>1</sup>, Norma Domínguez Paredes<sup>1</sup>, Edgar Dávalos Rojas<sup>1</sup>, Daysi Paola Santander<sup>1</sup>

### RESUMEN

**Introducción:** Este trabajo representa el resultado de la investigación realizado en un barrio de Ciudad del Este, considerado como un lugar de clase media principalmente, puede ser igual a cualquiera en que la mayoría realizan su vida normalmente, y el conocimiento que tienen los contribuyentes, todos ellos profesionales de distintas carreras que son alcanzados de uno u otra forma por el Impuesto a la Renta Personal, para determinar el nivel de conocimiento y ante las modificaciones y actualizaciones que tuvo este impuesto, que es uno de los impuestos más importantes actualmente para las arcas del Estado, que primeramente había empezado como formalizador para posteriormente convertirse en recaudador y que ha crecido exponencialmente en los últimos años, asimismo, desde el año 2019 van a ser alcanzados por este impuesto, un gran número de profesionales, especialmente del área de la educación, como los directores, supervisores y coordinadores principalmente. La presente investigación trata de determinar el impacto que ocasiona las actualizaciones del Impuesto a la Renta Personal y el conocimiento que puedan tener, un segmento de la población con más estudios, que son contribuyentes de este barrio tradicional de Ciudad del Este en relación al nivel de conocimientos que posee cada uno de ellos, lo cual es un factor sumamente importante para el desarrollo de la misma.

**Objetivo:** Analizar la percepción de los contribuyentes ante las modificaciones y actualizaciones del IRP de Ciudad del Este, año 2019.

**Material y Método:** La población está determinada por 229 contribuyentes profesionales del Impuesto a la Renta Personal de km 7 Ciudad Nueva, Ciudad del Este Alto Paraná del periodo lectivo finalizando en Junio del 2019, a partir de allí se tomó una muestra de 143 contribuyentes profesionales, tuvo un

---

1. Universidad Internacional Tres Fronteras, Paraguay.

E-mail: alba.diaz201584@gmail.com

DOI: 10.26885/rcei.foro.2019.125



enfoque cuantitativo, y el instrumento fue el cuestionario, cuyos resultados fueron analizados.

**Resultados:** Para este trabajo se ha tomado un porcentaje cercano al 52% de mujeres mientras tanto que de 48% para los hombres, de todas maneras el objetivo es que ambos sexos se encuentren representados en esta investigación. La gran mayoría manifestó conocer el impuesto a la renta personal, fue el 83,6% de las personas encuestadas. El 65,4% manifestó conocer cuando inscribirse en el IRP. El 58,1% ha participado de algún curso de la SET 58,1%. El 66,9% manifestó estar en contra de la tasa que se aplica al IRP. El 54, 5% conoce los tipos de ingresos que graba el IRP. El resultado más impactante es que el 93,5% no ve ningún retorno por los pagos realizados por el IRP.

**Conclusiones:** Esta investigación arrojó como resultado la importancia de tener una fiscalidad más desarrollada y justa, ya que requiere un mayor debate en la sociedad y una mayor conciencia sobre la necesidad de pagar impuestos. Además, en una economía con matriz productiva concentrada y desigual, la equidad vertical es esencial. Los contribuyentes tienen conocimiento del IRP, tienen objeción sobre las tasas aplicadas, y la mayoría no ve retorno de los impuestos que pagan. El estudio contribuirá a promover otros estudios relacionados al tema.

**Palabras clave:** renta personal, contribuyentes, estado, impuesto.

## **REFERENCIAS**

- Acosta, M. O. (2018). *Resúmenes de Investigación*. Salto del Guaira.
- Corbacho, A. (2012). *Recaudar no basta, los impuestos como instrumento de desarrollo*.
- Paraguay. *Ley 125/91 Que Establece el Nuevo Régimen Tributario*.
- Rivas, A. B. (2008). *El tributo y su aplicación. El concepto de tributo*. Buenos Aires.
- Ruoti, N. L. (2013). *Lecciones para la Cátedra de Derecho Tributario*. Asunción: Fotriem.